Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 27 de febrero de 2020

Nota DOC/DA N° 287 /2020

Señores
TAPITI S.R.L.
E-mail: tapiti_info@tapiti.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 371.885**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 067/2020 de fecha 26 de febrero del 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **TAPITI S.R.L.**
- **VIGILANCIA S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

GUSTAVO BARRIOS
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. N° 067/2020 e Informe de Evaluación.

Asunción, 27 de febrero de 2020

Nota DOC/DA N° 288 /2020

Señores
VIGILANCIA S.A.
E-mail: hvenialbo@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 371.885**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 067/2020 de fecha 26 de febrero del 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **TAPITI S.R.L.**
- **VIGILANCIA S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

GUSTAVO BARRIOS
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. N° 067/2020 e Informe de Evaluación.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 27 de febrero de 2020

Nota DOC/DA N° 289 /2020

Señores
SWAT PARAGUAY S.A.
E-mail: info@swatparaguay.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 371.885**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 067/2020 de fecha 26 de febrero del 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **TAPITI S.R.L.**
- **VIGILANCIA S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones
D.O.C.

GUSTAVO BARRIOS
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 067/2020 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LPN 103/2019 ID 371.885

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de febrero de 2020, 9:45
Para: tapiti_info@tapiti.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 103/2019 ID 371.885. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

TAPITI.pdf
299K

RESOLUCION.pdf
927K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2213K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LPN 103/2019 ID 371.885

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de febrero de 2020, 9:46
Para: hvenialbo@gmail.com

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 103/2019 ID 371.885. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

VIGILANCIA.pdf
284K

RESOLUCION.pdf
927K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2213K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LPN 103/2019 ID 371.885

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de febrero de 2020, 9:47
Para: info@swatparaguay.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 103/2019 ID 371.885. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

SWAT.pdf
204K

RESOLUCION.pdf
927K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2213K